

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

Restaurant y pastelería

DE MANUEL AMAT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se sirven á domicilio á sus parroquianos, y en su casa, toda clase de comidas y cuantos encargos se le hagan, avisando por teléfono, núm. 134.

Plaza de Sta. Catalina. Murcia.

PARA VERANEAR.—Se alquila una casa en la Loma de los Cuarteros (Pinatar), para la temporada de baños ó mas tiempo, con muebles ó sin ellos; es completamente nueva sin que la hayan habitado despues de construida, tiene cuadras, cochera y dos patios. Fuentisanta, 6, informarán. 6-1

En la acreditada sombrerería, antes de D. Pedro Aleman Artés, Platería, 37, se acaba de recibir una gran coleccion de sombreros flexibles ingleses con variedad de colores, que se ponen á la venta al precio sin competencia de 4 y 5 ptas.

A la vez se ofrecen grandes surtidos en sombreros de paja, siempre con las últimas nove lades y precios económicos, como podrá ver todo el que visite este establecimiento.

No confundir este establecimiento. Platería, 37. m-6-6

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

JOSÉ URDAZPAL.

Sucesor del Sr. Velasco.

Se reforma toda clase de letra por mala y viciada que sea, en dos meses precisamente. Se dan clases particulares.

PELIGROS, 1. m-6-2

Tienda de la Campana.

PLATERIA, 65 y 67.

Gran coleccion de mantones de Manila sobre hombros desde

28 PESETAS UNO.

TIENDA DE LA CAMPANA. 82

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación completa de Sobrestantes de Obras Públicas para la próxima convocatoria, por el Ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Sáura.

STA. QUITERIA, 13, MURCIA. 8-7

LO DEL DIA

Verger.

Decianos anteanoche en el teatro nuestro amigo D. Ramiro Conde: «El que oye á este hombre puede decir que ha oido cantar todo lo bien que puede hacerse; porque tan bien como canta Verger, es posible que cante alguno en alguna parte; pero mejor, no».

Los lectores murcianos, amantes de la música, saben que el Sr. Conde canta admirablemente, y además, saben tambien que ha oido cantar mucho y que distingue.

Pero es que no se necesita ser un maestro para reconocer en Verger la eminencia indiscutible en el canto; basta tener oídos y no tener el corazón de zuro.

Anteanoche fué general el efecto que hizo en la gran concurrencia que habia en el teatro de Romea, la voz maravillosa del artista. Con el sonido se difundian corrientes que electrizaran y se sentia uno como dominado de algo grato, superior á los placeres sensuales y á todo lo material; necesitando aplaudir fuerte y con las dos manos, cuando acababa de cantar una pieza, tanto para manifestar la admiracion que se sentia, cuanto para sacudir los nervios excitados y rebosantes.

El gran artista tuvo anteanoche una ovacion en el teatro de Romea; y las Srtas. Perez y Romaguera y el Sr. Varela fueron muy aplaudidos y llamados á escena hasta tres y cuatro veces.

El calor que habia en el teatro pasaria de 30 grados; pero así y todo se estaba á placer. Se oian cantos angelicales y se veian muchas bellezas no menos angélicas. Díganlo si no...; pero mas vale callar.

Cooperativa Murciana.

La comision liquidadora de esta sociedad se reunió ayer tarde en la redaccion de este periódico.

Asistieron D. Antonio Belmar, don Camilo Botella, D. Alejo Pontones, D. Antonio Garcia, D. Agustin Hurtado y D. Segundo Rios.

Se discutió muy poco y se convino lo siguiente:

Llevar á todo trance la liquidacion efectiva de la sociedad.

Hacer inmediatamente la cobranza de los créditos que tiene la misma; y para ello nombrar un recaudador que cobre lo que pueda y que aplase el resto, de modo que sea tambien repartible como crédito.

Las deudas que hay y que consten en pagarés ú otra clase de documentos, confiarlas á un procurador para que las haga efectivas ó admita contratos de avenencia para su pago á plazos.

Las botellas de licores y de vinos tasarias en bajo precio, y subastarlas exclusivamente entre los socios ó aplicarlas á prorrata, si no hubiese

quien en la subasta les dijese nada; y lo mismo los demás efectos.

En cuanto al solar del llamado teatro de Molina, para cuya compra tiene dadas la sociedad veintitantas mil pesetas, escitar al procurador de la Sociedad Sr. D. Joaquin Gonzalez, para que active la formalizacion del contrato de venta; y si esta no se pudiera hacer, formalizar los derechos que la sociedad tiene adquiridos, y venderlos; pues por lo menos tiene la sociedad una parte comprada al Sr. Molina que era de su exclusiva propiedad, y las cantidades entregadas á la Hacienda en pago de plazos, de cuyas cantidades responde siempre la propiedad sea de quien fuere.

De llevar á cabo estos acuerdos, se encargaron los reunidos, dándose un plazo de 15 dias para ultimarlos.

El objeto es acabar de una vez este ya enojoso negocio y que lo que quede, sálvese lo que se salve, repartirlo entre los accionistas, que es muy justo y lo que deseaban los amigos nuestros que suscribian el remitido dirigido á D. Camilo Botella, que éste contestó, quedando sin replicar, porque nos pareció más práctico convocar la reunion de que damos cuenta y que seguramente ha de dar mas resultados.

LOS JURADOS.

Por ser muy conocidas las iniciales que suscriben este artículo, que son las de una persona competente, lo copiamos del «Noticiero»:

«Ayer asistí al juicio oral y público de una causa someida al conocimiento del jurado y sentí en el alma que el Sr. Fiscal y abogado defensor del procesado se mostrasen tan amables con los que la ley llamaba para desempeñar tan honroso cargo, recusándoles, por solo complacerles, sin otro motivo racional. Dirán que la ley es deficiente, porque no dice en su letra que se exprese la causa; pero yo no lo veo así, puesto que penetrando su espíritu, veo claramente que lo exige, supliendo la conciencia pública y el derecho ese silencio. Tambien me pareció mal, que personas ilustradas y muy afectas á tan popular institucion, no hayan querido contribuir á que adquiriera prestigio y se arraigue en nuestras costumbres. Muéveme á hacer este cargo, el que recaiga sobre amigos queridísimos, á quienes hubiéramos visto con mucho gusto al lado de Garcia de las Bayonas, Cayuela, Lopez Gomez, (que tan acertado estuvo en sus preguntas), y cuantos constituian el tribunal del jurado, pues que todos reunian cualidades que garantizaban el fallo que recayó en la causa de que conocian por ministerio de la ley. Es preciso que todos pongan por su parte cuanto contribuya á que el jurado no se desnaturalice, sacrificándose en aras de la conveniencia general. Las excusas y

recusaciones, deben ser motivadas en causas racionales y nadie debe exigir del fiscal, ni de los abogados defensores, se les recuse por el egoísmo de no estar sujetos unas cuantas horas, eludiendo responsabilidades que deben aceptar por demandarlo el cumplimiento de un sagrado deber.

Por amor á la institucion, no quisiera se reprodujese el acto que tan honda pena me causó en el juicio oral y público de que es objeto esta carta.

Cuando haya motivos racionales para la recusacion, es conveniente se pida, á fin de que la más estricta imparcialidad resplandezca en el juicio que formen los jurados; pero recusar á nadie sin causa, ni es justo, ni obedece á los altos fines de la ley, ni tampoco favorece, dispénsenme mis amigos, á los recusados, puesto que supone que no obrarían con recto é imparcial criterio; y por mas que esta gratuita suposicion no cabe en los que conocemos su fondo de justicia, no deben fiarlo todo á su conciencia.

H. L.»

INSCRIPCION DE MATRIMONIOS.

En el expediente instruido con motivo de la consulta del Juez municipal de La Almunia, sobre la inscripcion de un matrimonio, la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, ha dictado la resolucion siguiente con fecha 17 del pasado, inserta en la «Gaceta» del día 22:

Considerando que la inscripcion de dicho matrimonio pudo practicarse inmediatamente despues de terminada la ceremonia religiosa y en sitio distinto del destinado al culto, y que no debe parar perjuicio á los contrayentes ni serles imputable la omision de aquella formalidad, puesto que se ha llenado por su parte el requisito que estaban obligados á cumplir, conforme al párrafo primero del art. 77 del Código civil, esta Direccion general ha resuelto:

1.º Que la inscripcion del matrimonio canónico de que se trata ha debido tener lugar en la sacristía ú otra dependencia adecuada de la iglesia en que se haya celebrado el acto religioso.

Y 2.º Que no habiéndose formalizado la inscripcion por el Juez municipal con la debida oportunidad, procede transcribir en el Registro civil la partida sacramental, haciendo constar que los contrayentes dieron el correspondiente aviso, á tenor y para los efectos del art. 15 de la instruccion de 26 de Abril último.

MONTEPIO DE NOTARIOS.

Dias pasados preguntábamos á los periódicos de Albacete, si nos podian dar noticias acerca del centro cuyo título encabeza estas líneas.

Nuestra pregunta tiene por ori-

gen el haber escuchado algunas quejas de viudas de Notarios, las cuales no perciben la pension que les corresponde desde hace tres años.

Tambien hemos sabido que los señores Notarios de esta poblacion no han dejado de pagar sus cuotas en todo ese tiempo.

¿En qué consiste entonces este atraso?

La fundacion del indicado centro data de hace muchos años; y no recordamos que jamás haya ocurrido lo de ahora. Además sabemos por algunas personas, que en Albacete continúa la sociedad tal y conforme estaba antes, y que sus oficinas no carecen de lujo ni de personal; si esto es así, lo repetimos, no comprendemos semejantes atrasos.

Los notarios pagan sus cuotas; las oficinas marchan bien, y las viudas no cobran desde hace tres años.

Por segunda vez preguntamos á nuestros colegas de Albacete: ¿Qué hay sobre este particular?—Del «Criterio.»

ALOCUCION IMPORTANTE.

Al consistorio convocado por Su Santidad con objeto de ser autorizado para protestar solemnemente de la erección del monumento á Giordano Bruno, han asistido todos los cardenales residentes en Roma.

Los periódicos católicos no publicarán la alocucion del Papa hasta después que se remitan los primeros ejemplares de ella á los preladados del catolicismo.

La referida alocucion queda resumida en las siguientes palabras:

«Lo que yo preví últimamente—dice Su Santidad—ha sucedido por desgracia. Un monumento se ha erigido en Roma á un hombre que fué dos veces apóstata: primero, contra la orden á que perteneció; segundo, contra su fé. ¿Qué se ha querido glorificar? ¿Su ciencia? No, porque Bruno sostuvo siempre los errores más vulgares. ¿Sus virtudes sociales y patrióticas, quizás? Tampoco, porque como lo prueban documentos incontrastables, como hombre privado llevó muy mala vida, y como hombre público no se distinguió jamás por el amor á su patria. ¿Contrajo algunos méritos especiales? No. Fuera del de haber vilipendiado la religion católica y las más santas virtudes cristianas, nunca pretendió otra cosa que la destruccion de la fé y de la moral cristianas, lo mismo que los que ahora le han levantado el monumento; cuya ereccion ha sido no solo tolerada, sino fomentada por los hombres que rigen en la actualidad los destinos públicos de Italia.»

«Cuanto á su significacion, añade el Papa, ya ha sido indicada por todos los oradores, debiendo deducir de todo esto que el objeto real y verdadero de la toma de Roma y del despojo de los Papas, no fué otro que el de abrir henda brecha á la fé y á la religion, siendo por tanto una falsedad indigna lo que se dijo de que la venida del Gobierno italiano á Roma tenia por objeto custodiar y rodear de toda clase de respetos el venerado trono del Sumo Pontífice. Esto prueba tambien cuanta razon tienen los Papas que reclaman su independencia; piden se les devuelva su poder, no ya por deseos de ostentacion y vanagloria, sino con el solo

fin de hacer bien á las almas y dar á Italia la verdadera gloria. Es cierto que en aquel dia se destacó un número extraordinario de fuerzas para proteger al Vaticano; pero ¿quien nos asegura que estas fuerzas se emplearán siempre para defendernos de las violencias de un populacho sobreexcitado?»

Su Santidad termina así: «Las cosas han llegado á tal punto, que no encontramos ya solucion alguna en los recursos humanos: solo nos queda tener confianza en Dios, que protegerá y defenderá su iglesia.»

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Se ha verificado una importante reunion á la que asistieron á más del alcalde, el abogado consultor D. Alejandro Garcia de la Riva, D. Pedro Antonio Herrero, vicepresidente de los posibilistas, D. Juan Tárraga, jefe del partido progresista. D. Albano Martinez, conservador; y D. Pedro José Tomás, jefe del partido posibilista.

El objeto de la reunion era dar cuenta del conflicto pendiente por la venta de los montes, y después de viva y larga discusion se acordó lo siguiente:

Oponerse por todos los medios legales á la venta de los montes de Jumilla.

Que el alcalde convoque á otra reunion más amplia, donde estén representados todos los elementos y todas las fuerzas vitales del pueblo.

Solicitar la suspension de la subasta anunciada para el 12 de Julio.

LORCA.

Ayer tarde falleció repentinamente en las eras de San Cristóbal, uno de los operarios que trabajan en el espresado punto, á consecuencia sin duda del calor sofocante que se sintió durante el dia.

—En 1.300 pesetas fueron adjudicados ayer los espartos sobrantes de estos montes comunales, en la tercera subasta que se verificó en el ayuntamiento.

CARTAGENA.

Por segunda vez se cantó anoche en el Teatro-Circo «Lucrecia», mereciendo una buena interpretacion.

La Srta. Martinez, (D.^a Natividad) se distinguió en toda la obra, oyendo en distintos pasajes nutridos aplausos del selecto público que ocupaba las localidades de la sala.

La Srta. Mas inimitable en el paje, y teniendo que repetir el brindis en medio de una estrepitosa ovacion.

Bien el Sr. Montiano: mejor tal vez que la primera noche.

El Sr. Vizconti, como ya digimos, admirablemente.

—Asegúrase y de ello nos alegraríamos, que la escuadra de instruccion permanezca en este puerto hasta mediados del mes próximo.

—Es excesivo el número de cassetas pedidas para ocuparlas los feriantes esta temporada, siendo casi seguro no pueda atenderse á la demanda no obstante el deseo que existe para complacer á los solicitantes.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Julio de 1889.

El voto de censura que presentaron ayer los conservadores á la mesa del Congreso es un documento muy extenso, cuyas conclusiones son las siguientes:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ve con todo el disgusto que merece:

1.^o Que los presupuestos no hayan sido presentados con la necesaria anticipacion ni puestos á discusion oportunamente, para lo cual ni el menor inconveniente han creado las oposiciones parlamentarias.

2.^o Que delicadas cuestiones sobre la legalidad de varias disposiciones adoptadas por el gobierno queden sin el debido exámen y resolucion.

Y 3.^o Que tambien continúen sin ser objeto de las deliberaciones parlamentarias los proyectos financieros con que se ha pretendido atender al indispensable incremento de los ingresos de la Hacienda pública y á la regularizacion de los servicios, los unos á pesar de estar presentados desde hace algunas legislaturas, y los otros por lo tardiamente traídos á las Cámaras.

Palacio del Congreso 3 de Julio de 1889.—A. Cánovas del Castillo.—Fernando Cos-Gayor.—Raimundo Fernandez Villaverde.—J. Lopez Dominguez.—Cristino Martos.—Tomás Montejo.—F. Romero Robledo.»

—Ayer tarde visitaron al señor ministro de Estado los representantes de la industria y del comercio, para pedirle como diputado por Madrid el auxilio que éstos necesitan en las críticas circunstancias por que atraviesan.

El marqués de la Vega de Armijo aconsejó á la comision que depusiera toda actitud que directa ó indirectamente pudiera parecer de protesta ó rebeldía, porque con esta conducta puede llegarse á un fin que satisfaga los honrados propósitos que animan al señor ministro de Hacienda y mejore la precaria situacion de la industria y el comercio.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 18'5. Máxima á la sombra, 37'0. Media, 27'8. Máxima solar, 48'0. Mínima del suelo, 17'2.

Presion á las 9 de la mañana, 765'0 mm. A las 3 de la tarde, 763'0 mm. Media, 764'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66°. A las 3 de la tarde, 46°. Media, 56°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O. por la tarde, brisa débil de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0'5 m. por s.; por la tarde, 1 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado. Evaporacion de ayer, 12 mm.

NOTICIAS LOCALES

El colegio Teresiano que dirige en Madrid nuestro paisano D. Tomás Serrano Galvache, ha presentado 38 alumnos á los exámenes de fin de curso, habiendo conseguido las siguientes notas: sobresalientes 12, notables 9, buenos 13, aprobados 4. Cada dia aumenta con justicia el crédito de dicho establecimiento.

Tres mil duros han ofrecido de Cartagena á Gyarre, para que tome parte en dos funciones en el Teatro-Circo de aquella ciudad.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Cartagena» dedica en su número

de ayer un largo suelto al movimiento político actual en esta provincia, con motivo de «la disidencia, mejor dicho, la separacion del general Cassola, del partido que dirige el hombre de estado Sr. Sagasta.»

De dicho suelto copiamos estos párrafos:

«La actividad es grande en todos los pueblos de la provincia para organizar comités fusionistas dentro del partido que reconoce por jefe al Sr. Sagasta y el propósito, segun parece, es destruir las influencias que en ella tiene el general Cassola, sustituyéndolas en lo posible con las del ex-ministro Sr. Lopez Puigcerver.

»El Comité provincial se organizará muy pronto, eligiendo presidente, segun nuestras noticias, á D. Eulogio Soriano, amigo político de aquel.

»Razones que nuestros lectores comprenderán, nos impiden publicar el nombre indicado en estos momentos para dirigir el fusionismo en Cartagena. Quizás en nuestro próximo número podamos hacerlo.»

La asociacion Sábatina celebrará sus ejercicios espirituales del presente mes en la iglesia de la Purísima, el dia 7 del actual, siendo la misa de la Comunion de regla á las seis y media de la mañana y los ejercicios á las cinco y media. La misa será aplicada por la asociada D.^a Maria Madrid y Bueno (q. e. p. d.) En el mismo dia estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

Ha sido nombrado sereno del distrito de San Pedro, Antonio Requena.

José Sanchez Franco ha solicitado del ayuntamiento permiso para establecer dos kioscos anunciadores, uno en el Arenal y otro en la plaza de San Bartolomé.

En la librería de este periódico se vende al precio de tres pesetas ejemplar, la «Guia ilustrada de la Exposicion Universal de París», publicada por L. Daniel y traducida por don Luis Marco.

Todas las noticias, láminas y planos que contiene esta obra de actualidad, están tomadas del catálogo y plano oficiales. Los datos relativos á España en la Exposicion son tambien auténticos y adquiridos personalmente por el traductor, así como los planos y fachada del Palacio de España, facilitados por el distinguido escritor D. José Ramon Mérida.

El domingo próximo, 7 del actual, á las 7 de la mañana, la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre celebrará solemne funcion á su titular el Santísimo Cristo de la Sangre, en la iglesia del Carmen, siendo orador el Sr. D. Julian Lopez Clares.

Asistirá un buen coro de voces bajo la direccion del maestro D. Julian Calvo que ejecutará la misa llamada de la Arrixaca, composicion del reputado maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Ha salido para Verdolay el dueño de estos baños D. José Illan Gonzalez.

Hemos saludado en esta de regreso de París, al arquitecto Sr. D. Justo Millan.

Sexta Comision municipal de quintas.—En cumplimiento de lo prescrito en el párrafo 2.^o del art. 85 de

la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber: que por Pedro Noguera Lopez, hijo de José y Josefa, comprendido en el alistamiento de la sexta seccion de esta capital para el reemplazo actual, diputacion del Palmar, se ha presentado escrito exponiendo, que con posterioridad al dia señalado para la clasificacion y declaracion de soldados, le ha sobrevenido la de hijo único en sentido legal de padre impedido pobre á quien socorre, comprendido en el número 1.º del art. 69 de la ley.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepcion por esta Comision, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, que el dia ocho del actual á las diez de la mañana, se reunirá dicha comision con este objeto en estas Casas Consistoriales.—Murcia 5 de Julio de 1889.—El Presidente de la Comision, DIEGO SALMERON.—El Secretario, JOSÉ COSTA FERNANDEZ.

Como habiamos anunciado, ayer en el tren correo de Madrid llegó el nuevo Delegado de Hacienda D. Juan Manuel Arribas, que poco después tomó posesion de su cargo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el médico de Pacheco D. José Maria Aroca, nombrado ahora médico titular de Cieza.

Nuestro amigo D. José Ferrer, encargado del curato de Alcantarilla, ha estado algunos dias en la Luz, donde se ha restablecido del accidente que dias pasados sufrió.

El juicio por jurados en el que se vió la causa procedente del juzgado de Yecla, ha costado, por dietas de los jurados, sueldos é indemnizaciones á los testigos, mil y pico de pesetas.

La tribuna de la prensa, en la audiencia, es tan sumamente pequeña que no caben más que tres personas, y ocurre frecuentemente que los periodistas no pueden tomar sus apuntes y tienen que pasarse de pié las horas de las sesiones.

Se halla en esta ciudad hace unos dias el médico de los baños de Archena D. Juan Ferrer.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Continuacion del reglamento provisional para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de consumos.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 22 y 27 de Junio.

Circular de la Direccion general de la guardia civil encaminada á impedir que los cazadores maten á las palomas mensajeras.

Otro llamamiento al soldado José Gonzalez Baeza para que se presente en el cuartel de San Leandro.

Edictos de varias alcaldias referentes á haberse terminado el padron vecinal.

Anuncio de la cobranza de consumos en el extrarradio de esta ciudad.

Division del término municipal de esta capital en distritos y barrios, colegios y secciones electorales.

Anuncio del proyecto de variacion de una de las líneas de la calle de Polo de Medina, de esta capital.

En el pueblo de Churra se celebra-

rá mañana la fiesta religiosa que anualmente dedican aquellos vecinos á la Virgen en su adorable misterio de la Encarnacion. La fiesta revestirá este año gran solemnidad. La imágen, cuyo trono es nuevo, será trasladada mañana tarde en procesion á su ermita desde el convento de monjas Claras, donde ha sido adornada. Asistirá á este acto la banda de música de la Misericordia.

Se ha anunciado por edictos el proyecto de variacion de una de las líneas de la calle de Polo de Medina, á fin de que los se consideren perjudicados puedan reclamar en la secretaría del ayuntamiento en término de 20 dias.

El Sr. Marqués de Pinares saldrá dentro de breves dias para Ciudad-Real, donde pasará el verano con sus hijos.

Se ha instalado el teléfono en la Fábrica de Harinas de D. Antonio Miñano, en la Puebla de Soto.

Advertimos á los que nos escriben sobre la colocacion de un joven de 15 años, que se publicó hace unos dias en este periódico, que ya se ha cubierto la plaza.

La liquidacion de ropa blanca, lencería, mantelería y cortinajes que ayer se abrió al público con gran éxito, sigue hasta el 15 del actual realizando todos sus géneros en la calle de Calderon de la Barca, número 1, antes de Oliva.

La funcion del teatro hizo que la concurrencia á la Glorieta, anteanoche, donde habia el atractivo de la música, no fuese grande. Pero creemos que en adelante habrá más animacion y allí nos veremos los que no nos podemos ver en San Javier, Torrevieja, Pinatar y otros puntos, á donde se vá estos dias tanta gente buena.

Particularmente sabemos que el dueño de la fábrica de conservas de la calle de San José, no tiene inconveniente alguno en que una comision del ayuntamiento inspeccione dicha fábrica, pues tiene la seguridad de que en ella no hay nada que produzca malas emanaciones ni perjudique en nada á la salud.

Ha sido nombrado agregado diplomático en el Ministerio de Estado nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Muledo Cortina.

El coronel jefe de este tercio de la guardia civil se halla en esta pasando revista.

La langosta, felizmente, no ha tomado el incremento que se temia cuando hace un mes se presentó en esta provincia y en este término municipal.

Nuestro amigo D. Ponciano Maestro Perz, alumno interno de San Carlos ha obtenido la nota de sobresaliente en las cuatro asignaturas del penúltimo año de su carrera de médico.

Anteanoche fué llamado un médico amigo nuestro á curar á un criado á quien mordió un perro de casa de sus amos.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda once libramientos que importan 629.700 pesetas, para las atenciones de Marina.

Ha pasado á informe de la Comi-

sion provincial el reglamento por que ha de regirse la «Sociedad de socorros mútuos de zapateros» de Yecla.

Se ha concedido licencia de dos meses al teniente coronel jefe de esta comandancia de Carabineros, D. Francisco Nadal y Gay.

En un taller de la calle de Cartagena, promovieron anteayer tarde una riña dos aprendices resultando uno de ellos, llamado Juan Antonio Lujan, herido en la mejilla izquierda y en una mano. Los guardias de seguridad condujeron al herido al hospital. El agresor no ha sido habido.

Segun nos dicen, en los partidos del Raal, Llano de Brujas, Santa Cruz é inmediatos, toma incremento el paludismo, á lo cual contribuye mucho la falta de medicamentos. Llamamos sobre esto la atencion de la junta de Sanidad, á la que veriamos con gusto ocuparse de estas necesidades y aplicarles el posible remedio.

El miércoles se reunió la Junta de Sanidad, en la que se conformó en el cargo de secretario á D. Laureano Albaladejo, y se acordó llenar ciertos requisitos que faltan al expediente sobre construccion de un cementerio en Pliego, y evitar el mal olor de las alcantarillas de la calle de la Platería.

Ayer se suspendió la vista que estaba señalada en la audiencia.

Hoy se verá una causa del juzgado de la Catedral, por lesiones; siendo defensor y procurador, respectivamente, los Sres. Guevara y Conejero.

Por la Direccion general del Tesoro se ha acordado la cancelacion de la fianza que tenia depositada el difunto depositario de Hacienda de Cartagena D. Angel San, y que se entregue á la viuda de dicho funcionario.

Por la administracion de Impuestos se ha concedido audiencia al ayuntamiento en las reclamaciones de sus vecinos de Espinardo, contra sus cuotas de consumos.

Ha llegado á esta ciudad el alcalde de Lorca D. Luis Benitez.

Segun «El Furgon» de Aguilas son muchas las casas pedidas para las familias que piensan veranear en aquella villa.

Hemos visto la forma con que se hace la limpieza de las alcantarillas y no nos parece la más conveniente. El cieno pestilente que se extrae se vierte en la via pública, donde hasta que no vienen los carros y se lo llevan produce un olor irresistible y malsano. Creemos que ese cieno debia retirarse inmediatamente que se extrae, ó si no, cubrirlo con una capa de arena, y, en último término, hacer la operacion á horas avanzadas de la noche.

Mañana noche darán otro concierto en Romea el Sr. Verger y demás notables artistas que tantos aplausos consiguieron anteanoche.

Per virtud de una reciente disposicion todos los soldados pertenecientes á reemplazos anteriores al 87, deben presentar ó remitir para su cobro los abonarés por alcances de masita, cuando se les pancepe que les corresponde el pago, al cuerpo activo en que cada uno haya servido.

Esta noche dará una serenata la banda de la casa de Misericordia al eminente barítono Sr. Verger, en la Fonda de Patron.

COSAS VARIAS.

¡YA VERAS!

Si como me lo figuro, antes que tú, mujer, muero, cuando te llegue la hora de entregar á Dios tu aliento, yo bajaré hasta la orilla de tu solitario lecho, para recoger tu alma y presentarla en el cielo.

Señor,—diré arrodillándome al pié de su trono excelso,—es verdad que no merece la Gloria por lo que ha hecho, pero tambien es verdad que todavia la quiero; yo la perdono... ¡Dios mio, concededle el perdon vuestro!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Manoseo*.
OTRA.

Todo lo que bien se quiere se «prima» «tercera» «dos», «tercera» «cuarta» apellida á un partido ó comunión, en «tres» «prima» «dos» hay nieve, pues es un pozo hecho *ad hoc*; «cuarta» «segunda» el creyente si padece una afliccion, y el «todo» es cosa de ahora que no me permito yo.

ANUNCIOS DEL DIA.

ALOSQUEVERANEAN

Desde el dia 15 del corriente habrá carruaje en la estacion de Balsicas á la llegada del tren corto que sale de Murcia á las siete de la noche y llega á dicha estacion á las nueve, para San Javier y Pinatar, durante la temporada de Baños de Mar: precio de asientos: á San Javier reales y á San Pedro Pinatar, 6.—Dueño del carruaje, José Guirao y hermano. 8-1

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan.

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

TELEGRAMAS.

Madrid 6, á las 12'45 n.

Congreso: Romero Robledo reprodujo incidente por un suelto del «Liberal», pidiendo se le procesase por el delito de Lesa Magestad. Contestóle Sagasta. Intervinieron Cánovas y Mártoz. Terminó su discurso en tonos mas vivos. Dijo que el Gobierno está imposibilitándose para plantear el sufragio y continuar en el poder. Intervino Armijo. Desde las primeras palabras se produjo un escándalo jamás visto. Se dirigieron terribles insultos el ministerial Martin Toro y los conservadores. Estos gritan ¡fuera! ¡fuera! Ducazcal amenaza enarbolando el baston. Figue-roa cree un homicidio lo del baston alzado para pegar Ducazcal. Escándalo terrible.

Dominado un poco el tumulto se levantó la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Lucía vrg. y mr., San Isafas prof. y San Diodoro mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Eulalia.

En la primera por el Sr. Marqués de Ordoño y su hija la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

Y en la segunda por D. Mariano Falgas Llover y D.^a Maria Andrea Solís Osete.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—Ayer mañana por S. Antolin se extravió un burro cargado con seras de pepinos, bajocas y calabazas y otros efectos. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño, que es José Fernandez Pretel, que vive en Nonduermas,

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA.

DE JOSE LLANES.

FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2.

Premiada en la Exposición

Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. También se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25—5

ALMACEN DE CARBON

JUNTO Á LA IGLESIA DE LA MERCEDE.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duración sobre todos los carbonos: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1'75 pesetas.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto —Sta. Eulalia, casa de Paço el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

SE ALQUILANDOS CASAS

nuevas, amuebladas ó sin amueblar orilla del mar, sitio llamado La Torre Minguéz, próximo á la casa de D. José Maria Barnuevo y frente á la encañizada de S. Javier. Darán razon, Plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 8—3

PILDORAS DE BRISTOL.



curan todos los desarreglos biliosos, curan todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor:

ALFONSO XII

El 20, de Santander el

ALFONSO XIII

el 30, de Cádiz el

REINA MARIA CRISTINA

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 26 de Barcelona, el

BUENOS AIRES

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El día 13, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; leche de dos meses. Darán razon, calle del Arbol, núm. 2. 3—3

VENTA.—En S. Pedro del Pinatar, paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, aljibe y pozo, en situación elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

En la imprenta de este periódico se dará razon de la persona con quien hay que tratar. 8—5

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—4

Baños del Huerto de Cadenas.

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol; y frios, en la acequia. Habiéndose hecho esta presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15—4

NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS, copia de la patrona de Valencia, hermoso cromo de más de un metro de largo por unos 60 centímetros de ancho. Se vende en la imprenta de este periódico á 8 pesetas. 4—4

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.^a

Málaga. D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ABANICOS.

El mas barato de todos los baratos del mundo. Calle de la Platería, 22. Frente á la elegante confitería de D. Juan Bautista Alonso.

El dueño de esta establecimiento se propone realizar unos 94,700 abanicos que tiene de existencias, y para conseguirlo, establece precios tan asombrosamente baratos, que son casi regalados. Puede el público juzgar por algunos de los siguientes y se convencerá de la verdad de lo anunciado.

Abanicos tamaño 12 pulgadas, maestras barnizadas y telas en diferentes países, á 10 céntimos de peseta.

Otros de la misma clase, con telas de la Buena Ventura, á 15 céntimos.

Otroscon pié maqueados y variacion de países y figuras, á 25 id.

Otros tambien maqueados y telas purpuras, á 35 id.

Abanicos con telas de linon y granadina, piés maqueados, á 75 id.

Gran sustido en abanicos japoneses de todas clases.

Inmensa coleccion en abanicos de nácar y maderas finas con telas de raso, moaré, granadina y cretona á precios baratísimos y otras muchas clases. Calle de la Platería, 22, Frente á la confitería.

SOLO POR 15 DIAS.

SE ARRIENDA á uno ó mas labradores un huerto en el Llano de Brujas, titulado «Torre de Bojart». Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 15—5

A los aperadores y constructores de carruajes.

Se vende, tras pasa ó alquiler con garantía el antiguo y acreditado taller de coches de la calle del Trinquete, núm. 5, Murcia.

En dicho taller hay de venta tartanas de 4, 6 y 8 asientos, nuevas y de uso, y un coche para servicio público de interior corrido, 12 asientos de cabida, casi nuevo. Precios baratos. Dirigirse, para tratar, á D. José Viñas, maestro pintor de dicho establecimiento. 6—3

BANOS DE ALCÁZAR.

—Estos antiguos y renombrados baños se hallan abiertos al público, que encontrará en ellos limpieza, aseo y esmerado servicio, pues el actual dueño de ellos, antes de abrirlos ha hecho las mejoras necesarias. Precios, los económicos de costumbre. 6—6

COLEGIO de Ntra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan tambien alumnos para los exámenes de Septiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repasos las horas mas saludables.

Honorarios, los de costumbre. Se facilitan reglamentos gratis. Sta. Quiteria, 13, Murcia. 10—8

CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.

—Se venden en la aserreria de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:

Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15—7

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SUBASTA.

El día 3 de Agosto del año actual tendrá lugar en Yecla la subasta de las fincas urbanas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ortuño Serrano (q. e. p. d.) exceptuándose a casa mortuoria, en la que se celebrará dicha subasta.

Los señores que deseen tomar parte en la licitacion, tendrán de manifiesto desde el 1.º de Julio próximo venidero, en casa de D. Antonio Palao, calle de S. Francisco 9, el pliego de condiciones y la relacion, aprecio y titulacion de las fincas. Yecla 4 de Junio de 1889.—LOS ALBA-CEAS. P-10-3-7-6

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolas, 47.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.